



**CABALLEROS DE FRONTERA
EN LA PENÍNSULA IBÉRICA DEL SIGLO XII:
MUNIO ALFONSO DE TOLEDO Y SANCHO JIMÉNEZ DE ÁVILA**

FRONTIER KNIGHTS
IN THE IBERIAN PENINSULA IN THE 12th CENTURY:
MUNIO ALFONSO DE TOLEDO AND SANCHO JIMÉNEZ DE ÁVILA

David Porrinas González
Universidad de Extremadura
dporrinas@unex.es
<https://orcid.org/0000-0003-1759-6616>

Sonia Vital Fernández
Universidad de Salamanca
svitalf@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-3228-969X>

David Gallego Valle
Universidad de Castilla La Mancha
david.gallegoalle@uclm.es
<https://orcid.org/0000-0002-8215-8308>

Recepción 19-09-2022 – Aceptación 4-10-2022

Resumen

En la península ibérica de las décadas centrales del siglo XII hubo caballeros comandantes que hicieron de la guerra de razias, saqueos y destrucciones un modo de vida para ellos y los guerreros que lideraban. Actuando en ocasiones de manera independiente y otras al servicio de la monarquía, aquellos líderes militares ejemplifican trayectorias militares en un tiempo de guerra contra los almorávides y almohades en las fronteras que separaban islam y cristiandad. Ejemplos de liderazgo y osadía, Munio Alfonso de Toledo y Sancho Jiménez

de Ávila se internaban, al frente de sus tropas, en territorios dominados por almorávides y almohades, regresando a sus lugares de origen portando botín de guerra y tras haber causado estragos económicos, psicológicos y morales a los musulmanes. Este estudio pretende adentrarse en las trayectorias vitales y las formas de actuación de dos caballeros que sirven para conocer un paradigma que con el paso de los años iría desapareciendo, dentro de un proceso de progresivo fortalecimiento de unas monarquías con una cada vez mayor capacidad para dirigir y capitalizar los principales esfuerzos bélicos contra el islam peninsular.

Palabras clave

Península ibérica, siglo XII, guerra, razias, cristianos, almorávides, almohades, comandantes caballeros, Munio Alfonso de Toledo, Sancho Jiménez de Ávila.

Abstract

In the Iberian Peninsula in the middle decades of the 12th century, there were knight commanders who made the war of raids, looting and destruction a way of life for themselves and the warriors they led. Sometimes acting independently and others at the service of the monarchy, those military leaders exemplify military trajectories in a time of war against the Almoravids and Almohads on the borders that separated Islam and Christianity. Examples of leadership and daring, Munio Alfonso de Toledo and Sancho Jiménez de Ávila entered, at the head of their troops, into territories dominated by Almoravids and Almohads, and returned to their places of origin carrying spoils of war and after having caused economic, psychological and morals havoc to Muslims. This study intends to delve into the vital trajectories and the forms of action of two knight warriors who serve to discover a paradigm that would disappear over the years, within a process of progressive strengthening of monarchies with an increasing capacity to lead and capitalize on the main war efforts against peninsular Islam.

Keywords

Iberian Peninsula, 12th century, war, raids, Christians, Almoravids, Almohad, knight commanders, Munio Alfonso de Toledo, Sancho Jiménez de Ávila.

INTRODUCCIÓN

El siglo XII fue uno de los siglos medievales más intensos en cuanto a guerra fronteriza en la península ibérica. Durante esta centuria la frontera con el mundo musulmán fue desplazándose desde el valle del Tajo hasta Sierra Morena, dándose una alternancia en el dominio de determinados puntos entre cristianos y musulmanes, que dependió de coyunturas políticas y militares, por lo que el siglo XII es clave para entender las dinámicas expansivas cristianas frente al islam. Dinámicas que estuvieron en parte imbuidas de una ideología justificadora, legitimadora y movilizadora que conocemos como «Reconquista», término no existente durante el período tratado y actualmente discutido y debatido, como ponen de relieve estudios recientes (García Fitz, 2010 y De Ayala Martínez; Ferreira Fernandes y Palacios Ontalva [coords.], 2019). En ese tiempo, y más concretamente durante un periodo comprendido entre, aproximadamente, los años 1130 y 1180, las milicias concejiles vivieron su momento de mayor actividad guerrera contra tierras andalusíes, actuando aún de manera bastante autónoma respecto al poder regio (Pascua Echegaray, 1996; García Fitz, 2002; Vital Fernández, 2019). Fueron significativas las acciones militares ejecutadas por las milicias urbanas de algunos concejos como Ávila, Salamanca o Toledo.

Este siglo XII también contempló la consolidación de dos imperios beréberes procedentes del norte de África, que llegaron a la península para dar nuevos bríos a un al-Andalus debilitado, fragmentado durante las llamadas primeras y segundas taifas. Primero tuvo lugar la consolidación almorávide, a principios de siglo, mientras que, a lo largo de la década de los cuarenta, un nuevo movimiento, el almohade, fue tomando fuerza y penetrando en la península para suplantar en el poder andalusí al ya vacilante movimiento almorávide, jugando el mismo papel fortalecedor del islam que ya cumpliera el poder almorávide a principios de siglo (Bosch Vilá, 1990; Viguera Molins, 1994; Cressier, Molina y Fierro, 2005; Marcos Cobaleda, 2015; Bennison, 2016; Suñé, 2020 y Fierro, 2021).

Del otro lado, los dirigentes cristianos, ya de manera definitiva, habían dejado de cobrar las parias que en el siglo anterior colmaron sus arcas. La consolidación almorávide y su dominio de al-Andalus durante la última década del siglo XI puso fin a un modelo de explotación tributaria al que los distintos reinos y principados cristianos sometieron a las taifas durante al menos cincuenta años. A partir de ese momento, el botín de guerra se convirtió en un sustituto efectivo de aquellas parias. Es en este contexto en el que las iniciativas privadas de los concejos jugaron un papel fundamental, pero también las de algunos monarcas como Alfonso VII, quien, al tiempo que resolvía los problemas internos de su reino, apostó por la lucha contra

los almorávides embarcado en su proyecto imperial. Esa lucha se caracterizó por acciones que consistieron en asolar el territorio andalusí con algaradas de desgaste organizadas periódicamente desde Toledo y las *Extremaduras* con el apoyo de las milicias de las ciudades de frontera. Pretendía, el Emperador, demostrar la nueva fortaleza militar de las distintas fuerzas cristianas a sus órdenes, debilitar a los musulmanes e impedir que estos lanzaran un ataque contra el territorio toledano, defendiendo el espacio fronterizo situado entre los cristianos y musulmanes que, desde tiempos de Alfonso VI, se había fijado en el río Tajo, desde las tierras de la ciudad hacia el noreste. Pero en esa lucha contra los almorávides hubo también lugar para ataques y asedios que permitieron avances en el sur y, asimismo, fue fundamental la política de negociaciones desarrollada por Alfonso VII con los sectores andalusíes descontentos con los almorávides a través de vasallos musulmanes, lo que permitió al Emperador ejercer un dominio indirecto sobre algunos territorios andalusíes.

El siglo XII fue, pues, una centuria de efervescencia militar entre cristianos y musulmanes. Pero lo que, sobre todo, nos interesa destacar en este trabajo es el papel de gran relevancia que jugaron algunas ciudades de frontera como Ávila o Toledo en las ofensivas contra el islam. Movidas por unas motivaciones u otras, las milicias concejiles organizaron cabalgadas que asolaron y saquearon comarcas andalusíes para regresar repletas de unos botines de guerra que, en algunos casos, sustituyeron a los rendimientos económicos de grupos artesanales y comerciales urbanos. En esos concejos de frontera cobraron importancia unos individuos que destacaron por hacer de su lucha contra los musulmanes un oficio y un modo de vida. Tomamos como muestra de unos perfiles, que debieron ser más abundantes de lo que las fuentes nos permiten vislumbrar, a dos comandantes guerreros que surgieron en ese siglo XII marcado por la guerra en las fronteras entre la cristianidad y el islam: Munio Alfonso y Sancho Jimeno —o Jiménez—, *el Giboso*.

Ambos guerreros nos permiten estudiar un paradigma, el modelo de actuación de ciertos grupos humanos que hicieron de la guerra, el pillaje y el botín un modo de vida, como puso de manifiesto hace ya algunos años Angus Mackay al referirse a los héroes de frontera, en su ya clásica obra sobre la Edad Media hispana (Mackay, 1991, p. 62 y 66-67). El propio Mackay puso de relieve la importancia que tuvo este espacio entre dos tierras en la génesis histórica de las estructuras medievales ibéricas, considerando que ese carácter fronterizo motivó que la sociedad cristiana ibérica estuviera organizada para la guerra.¹ Idea que ya había

¹ «La existencia de una frontera militar permanente significaba, virtualmente, que la España medieval era una sociedad organizada para la guerra...» (Mackay, 1991, p. 11).

sido formulada con anterioridad por Elena Lourie (Lourie, 1966) y sobre la que insistiría, más tarde, James Powers aludiendo a la primera (Powers, 1988, p. 5).

En este contexto de frontera y de militarización social cristiana cobran sentido las trayectorias de Munio Alfonso y Sancho Jimeno, guerreros de frontera que hicieron de la guerra de desgaste y saqueo su ocupación primordial y cuyas actuaciones fueron consignadas por las fuentes. Pero, más allá de su dedicación bélica, nos proponemos aquí comprender su manera de llevarla a cabo, sus formas de hacer la guerra y las posibles motivaciones que les empujaron a ello. Ambos comandantes, además, nos permiten conocer algo más acerca de un tema no demasiado estudiado hasta fechas recientes, como es el liderazgo militar en la Edad Media (Exteberria, 2019).² Para eso, contamos con un marco de análisis clave como el que nos brindan las ciudades fronterizas de Toledo y Ávila, la primera prácticamente en punta de lanza y la segunda muy próxima a los accesos hasta las tierras musulmanas, que permiten entender el planteamiento estratégico cristiano con respecto a los musulmanes. Porque, a lo largo del siglo XII, ambas ciudades se situaron entre las más avanzadas en la frontera hacia el territorio enemigo y desde ellas se lanzaron periódicas algaradas.³ Además, hay que tener en cuenta otro factor importante: la nueva capitalidad que Toledo fue asumiendo en el reino de León y Castilla dentro de un proceso en el que se afirmó, también, un basculamiento del centro principal de decisión de León a Castilla. Toledo, en el centro geográfico de la península, había marcado, desde su conquista en tiempos de Alfonso VI, las directrices de la expansión futura contra el islam y como tal la ciudad se había preparado militarmente para ello. El contexto de revitalización de la defensa de la frontera del Tajo y de la política militar en al-Andalus en el reinado de Alfonso VII no hizo más que acentuar esa circunstancia en un proceso en el que Castilla se estaba colocando como el epicentro desde el que lanzar las acciones militares de conquista en al-Andalus y de contención del islam. En efecto, a finales de este reinado, Castilla había reafirmado su importancia política y militar. La división del imperio de Alfonso VII y la entrega del reino de Castilla a su primogénito son solo la manifestación más evidente de esa transformación (Vital Fernández, 2019).

² Sobre el liderazgo militar en la Plena Edad Media con respecto a las cuestiones relativas a la vertiente psicológica que tratamos en este trabajo, *vid.*: France, 1999 y para una contextualización europea del liderazgo militar en esta centuria *vid.*: Marvin, 2016.

³ Toledo y Ávila fueron lo que José María Lacarra denominó *villes-frontière* (Lacarra, 1963).

LAS FUENTES

Para el estudio de estos dos personajes contamos con información cronística, hecho que permite, con las reservas necesarias para este tipo de fuentes, reconstruir, al menos en parte, sus trayectorias vitales. Para el caso de Munio Alfonso disponemos de un relato de primer orden como es la *Chronica Adefonsi Imperatoris*, redactada por un clérigo anónimo a mediados del siglo XII y, por tanto, contemporánea de los hechos que en ella se narran. Dividida en dos libros, a los que se le añade un colofón final que aparece inacabado, en forma de poema, el *Poema de Almería* o *Prefatio Almaria*, el que nos interesa aquí es el segundo, porque en él se relatan los enfrentamientos contra los musulmanes.⁴ Se trata de una fuente de carácter muy vívido y de un gran valor historiográfico, no solo por su contemporaneidad con los hechos que narra, sino por su cercanía a esos acontecimientos.⁵ Aún así, esta crónica tiende, como otras, a la construcción de visiones y modelos de conducta idealizados que persiguen, desde la propaganda regia, el establecimiento de unas relaciones ideales entre nobleza y monarquía (Escalona Monge, 2004).

Para conocer a Sancho Jimeno de Ávila las mejores informaciones nos las ofrece un historiador musulmán, también contemporáneo a los hechos narrados. Se trata de Ibn Sahib al-Sala, cronista oficial de califas almohades, cuya crónica *Al Mann Bil-Imama* abarca un periodo de tiempo comprendido entre finales de la década de los cincuenta y principios de la de los setenta del siglo XII. Apenas quince años de historia oficial almohade que incrusta, entre panegíricos, los sufrimientos infringidos por el llamado *Giboso*. Esta fuente es más gráfica que la anterior, pues nos ofrece una descripción del enemigo, siempre vívida al narrar sus acciones, libres de la adulación del cronista y penetradas de un odio en ocasiones un tanto visceral.⁶ Contamos, además, con otra fuente complementaria para seguir al *Giboso*, también musulmana: la crónica *Al-Bayan al-Mugrib* de Ibn Idari que es la más extensa y documentada de las crónicas musulmanas.⁷ En esta oca-

⁴ Utilizamos la edición de referencia en latín, Maya Sánchez, 1990 y para la traducción al español, Pérez González, 1993. En adelante, CAI.

⁵ Sobre las cuestiones de autoría y cronología de esta crónica sigue siendo fundamental el artículo: Ubieto Arteta, 1957; *vid.* también, Pérez González, 2009 y la revista *e-Spania* 15 (junio 2013), <https://journals.openedition.org/e-spania/22140>.

⁶ Utilizamos la edición de Huici Miranda, 1969.

⁷ Por ocuparse de los hechos y el periodo que nos interesa utilizaremos el estudio de Ambrosio Huici Miranda realizado con base en nuevos fragmentos de la crónica de Ibn Idari: Huici Miranda,

sión, la crónica no es contemporánea de los hechos que relata, pero posiblemente su autor se documentó con parte de la obra de Ibn Sahib al-Sala que, hoy en día, se encuentra desaparecida.

Por otro lado, también hay noticias de Sancho Jimeno en fuentes cristianas: la *Crónica de la Población de Ávila*, narración elaborada posiblemente por un caballero abulense a mediados del siglo XIII, en cuyo relato la realidad, ficción y justificación ideológica van de la mano.⁸ De hecho, la narración se centra en resaltar las excelencias del grupo guerrero abulense («serranos») desde los tiempos de la repoblación de la villa, a finales del siglo XI, hasta los primeros años del reinado de Alfonso X, por lo que, más que datos históricos concretos, permite conocer la naturaleza militar de la población de esta ciudad y las continuas algaradas de los «serranos» en tierras del islam.⁹ Además de su carácter sesgado y legendario, hay que tener en cuenta que esta fuente se escribió un siglo después de los hechos que nos interesan.

Asimismo, los *Anales Toledanos* sirven —a modo de anecdotario y a pesar de su parquedad y laconismo— como elemento de contraste de informaciones contenidas en otras fuentes. Nos interesan aquí tanto para el guerrero toledano como para el abulense, ya que, aunque de manera muy breve, en ellos se anotan algunas de las acciones militares que ambos llevaron a cabo.¹⁰

Por último, también los fueros contienen información interesante sobre estas cuestiones porque permiten estudiar facetas del comportamiento de los guerreros de los concejos de frontera.

1959, donde se describe la batalla de Zagabula, en la que las milicias abulenses comandadas por el Giboso derrotaron a los almohades.

⁸ Utilizamos la edición de Hernández Segura, 1966. En adelante, CPA. Sobre el grado de veracidad histórica de esta fuente: Gautier Dalché, 1979a; *vid.*, también, los recientes estudios y edición de Abeledo, 2009; 2015, 2017, y Abeledo, 2012, edición de la CPA. También resultan de especial interés los trabajos de López Valero, 1995, Ras, 1999 y Monsalvo, 2010.

⁹ Grupo humano procedente de comarcas burgalesas como la de las Cinco Villas, especializado en guerra y ganadería. Los serranos son los protagonistas de la crónica, en tanto que asumieron el poder de la ciudad desde los primeros tiempos de su repoblación por parte del conde Raimundo de Borgoña.

¹⁰ Utilizamos la edición de Porres Martín-Cleto, 1993. En adelante, AT.

MUNIO ALFONSO Y SANCHO JIMENO: CABALLEROS COMANDANTES
EN EL SIGLO XII PENINSULAR

La frontera

Ya nos hemos referido a que la frontera fue la verdadera protagonista del tiempo histórico en el que centramos el foco. Sin ella no se habrían dado líderes militares como los que aquí analizamos. Evidentemente, esta frontera no era una línea divisoria claramente delimitada, sino un espacio que separaba dos realidades distintas, antagónicas¹¹ y, por tanto, susceptibles de generar manifestaciones de violencia recíproca. Una violencia organizada que es la que representan Munio Alfonso y Sancho Jimeno. Sin embargo, la frontera no es solo un territorio de conflicto. También es un espacio geográfico, ampliamente castralizado y organizado por ambos contendientes (Molero García, 2016, pp. 112-113), en el que se producen distintos tipos de interacciones que pueden ser culturales, mentales, antropológicas, materiales.

Así como en determinados periodos de la Edad Media la frontera fue «tibia» —siguiendo una terminología empleada en la misma Edad Media peninsular (García Fitz, 2001)—, es decir, sin grandes operaciones militares y traspasada frecuentemente por partidas de saqueadores relativamente independientes, durante el siglo XII no lo fue tanto, aunque se dieran también esas expediciones privadas destinadas a la ganancia de botín. Para el siglo que nos ocupa, tenemos que hablar de una frontera «caliente», atravesada por tropas moderadamente numerosas que partían de grandes ciudades, casi siempre con el mismo objetivo: conseguir un abundante botín, complemento esencial de las economías de aquellas ciudades. Como hemos apuntado más arriba, se combinan en este tiempo las campañas organizadas por el rey Alfonso VII (Díaz y Molina, 1988), algunas de las cuales integraron milicias concejiles en sus filas, y otras desarrolladas exclusivamente desde concejos fronterizos. En ambos casos, el Emperador resultó siempre beneficiado, pues esas operaciones concejiles redundaron en un desgaste de las regiones islámicas sobre las que el monarca actuaba para su sometimiento o absorción (García Fitz, 1998).

Al mismo tiempo, Toledo se convirtió en la punta del tridente ofensivo de los reinos de León y Castilla contra el islam, y desde ella se organizaron grandes expediciones contra los musulmanes. Ahora con dos objetivos claros: ganar botín e ir deteriorando

¹¹ Gautier Dalché, 1959. Este autor considera que los elementos que cristalizan para la noción de frontera existían ya desde la fecha de la redacción de la CAI, esto es, la confrontación de dos sociedades antagónicas y la necesidad de una defensa organizada, p.189.

las bases económicas musulmanas para ir acrecentando los territorios monárquicos. Cobran sentido, entonces, dos de las características de la frontera de este período: su importancia para la economía de determinados concejos y su encuadre dentro de una estrategia ofensiva por parte de la monarquía. Los musulmanes, por el contrario, parecían más preocupados por defender el valle del Guadalquivir que por atacar el valle del Duero, verdadera frontera física y mental que separaba ambos mundos en este tiempo, según Gautier Dalché (1959, p. 195).¹² Mientras que los castellanos y leoneses se defendían con contingentes de lo que podría denominarse la «marca cristiana», compuestos por las milicias de ciudades como Ávila y Salamanca (Valladolid, Burgos y León quedan obviadas en la CAI), parece que todo el territorio musulmán era una gran marca de la que se nutrían los ejércitos almorávides, y ninguna de sus ciudades estaba a salvo de las algaradas cristianas (Gautier Dalché, 1959, p. 194).

A mediados del siglo XII, la capacidad almorávide para infligir grandes daños en territorios cristianos era muy limitada, por un estado de debilidad y cierta descomposición que distintos poderes cristianos supieron aprovechar. La respuesta almorávide se limitó, entonces, a la organización de campañas estacionales lanzadas desde ciudades como Sevilla y Córdoba, lideradas por sus gobernadores, a los que la CAI llama «reyes», posiblemente por la fragmentación y atomización que el poder almorávide vivía en el momento en el que escribía el anónimo cronista.

Tipologías de la guerra. La importancia de las cabalgadas para el saqueo y desgaste

El tipo de guerra que más frecuentemente practicaron musulmanes y cristianos en la frontera tenía en el desgaste y el saqueo sus principales prioridades. Efectivamente, Francisco García Fitz demostró, hace ya algunos años, que la forma más habitual de hacer la guerra en el periodo plenomedieval en León y Castilla fue la cabalgada, la incursión de saqueo, tala y destrucción. A través de esa «estrategia de aproximación indirecta» vinieron a compensarse los desequilibrios existentes entre los que atacaban y se defendían, se iba deteriorando económica y moralmente al enemigo antes de apoderarse de un territorio y, además, permitía el abastecimiento de las tropas en marcha sobre el terreno, así como la obtención de beneficios materiales a través del saqueo (García Fitz, 1998, pp. 62-63).

¹² El autor pone de manifiesto la despoblación existente entre el Tajo y Sierra Morena y la vocación de los puntos fortificados musulmanes en esta región desierta de abortar las expediciones cristianas que partían desde Toledo, pp. 195-196.

Nuestros personajes, Munio y Sancho, desarrollaron también este tipo de guerra, aunque con algunas diferencias entre ambos, como veremos. Por lo que se refiere al primero de ellos, este fue designado por Alfonso VII segundo alcaide de Toledo,¹³ cargo que tenía fuertes connotaciones militares,¹⁴ para que combatiera constantemente a los musulmanes con el apoyo de las milicias de la Transierra y la *Extremadura* (CAI, II-49). Mientras que los objetivos principales de las incursiones lideradas por Sancho Jimeno parecen estar más relacionados con la obtención del botín. En efecto, las tropas del Giboso se movían por un área geográfica que comprendía el Aljarafe sevillano,¹⁵ las campañas de Córdoba y Écija e incluso el campo de Gibraltar,¹⁶ de lo que se infiere que su prioridad eran regiones agrícolamente ricas y con un tejido poblacional de cierta entidad. Comarcas que le permitían capturar un buen botín tras las campañas de saqueo que, luego, sería llevado a Ávila para su reparto entre los participantes, siguiendo las directrices trazadas por el fuero de la ciudad. En definitiva, este era el esquema clásico de las expediciones de las milicias concejiles a lo largo del siglo XII, cuyas actuaciones intentaron regularse desde inicio a término y con precisión en los distintos fueros de frontera.

Empresas económicas

Llegados a este punto, es preciso mencionar la clara vertiente económica que tuvieron este tipo de campañas a lo largo de la Edad Media y que los casos de

¹³ Con anterioridad, Munio Alfonso había perdido el castillo de Mora, al sudeste de Toledo, y había sido apresado a consecuencia de un ataque imprevisto. Cuando fue liberado, no se atrevió a presentarse ante el rey y prefirió luchar por su cuenta en territorio musulmán, liderando unas tropas que había reclutado en la frontera. Al ver esto Alfonso VII lo nombró segundo alcaide de Toledo: *Imperator uero uidens quod Munio Adefonsi esset uir bellicosus, iussit eum uenire ante conspectum suum et dedit ei suam gratiam et constituit eum secundum principem, hoc est, secundum alcaidem Toleti et iussit cunctis militibus et peditibus, qui habitabant in omnibus ciuitatibus et castellis, que sunt trans Serram, obedire ei* (CAI, II, 49), en Vital Fernández, 2019, p. 216, n. 574.

¹⁴ Sobre las funciones militares del cargo de alcaide *vid.* Gautier Dalché, 1959 pp. 198-199 e *Idem*, 1979b, pp. 114-115. Sobre las connotaciones militares del cargo relacionadas con la actuación en lugares de frontera, *vid.* el estudio más reciente de Vital Fernández, 2019; especialmente p. 160.

¹⁵ «Acação una vez que fueron gran peça de cavalleros de Ávila, e Sancho Ximeno e Gómez Ximeno los adalides con ellos, e corrieron a Sevilla» (CPA, pp. 23-24).

¹⁶ *Al-Mann Bil-Imama*, pp. 227-229. Refiere, además, el cronista musulmán que las tropas de Sancho habían llegado en sus algaradas incluso «hasta la península de Tarifa y hasta la de Algeciras», *Ibidem*, p. 228.

Munio y Sancho nos permiten, también, constatar. James Powers llegó a afirmar, en su estudio sobre las milicias concejiles, que expediciones como las del concejo de Ávila tuvieron una naturaleza y estructura empresarial (Powers, 1998, p. 162). Igualmente, autores como Gautier Dalché¹⁷ o Luis Miguel Villar¹⁸ llegaron a hablar de una verdadera «industria» de la guerra, fundamental para el desarrollo de las economías de las ciudades de frontera en las que el botín se concebía como un elemento suplantador de las producciones artesanales e incluso comerciales. Desde la consideración primaria de que puede resultar más sencillo robar algo que producirlo o comprarlo, principio básico de la piratería, no es de extrañar que esa fórmula de enriquecimiento operase en esas sociedades de frontera marcadas por la guerra.

Veamos las ideas anteriores en los ejemplos concretos de Munio Alfonso y Sancho Jimeno. La CAI detalla el copioso botín apresado por Munio en ocasión de la derrota que infligió a las tropas musulmanas comandadas por los gobernadores de Córdoba y Sevilla, en marzo de 1143:

Acceperunt autem argentum multum et aurum et uexila regalia et uestes pretiosas et arma optima et loricas et galeas et scuta et equos optimos cum suis sellis et mulos et mulas et camelos oneratos multis diuitiis (CAI, II-73).

No fue, en este caso, el beneficio obtenido a partir de una campaña predatoria, sino tras un choque abierto contra los adversarios andalusíes. Tampoco eran desdeñables los botines conseguidos por el Giboso. Ibn Sahib al-Sala lo pone de relieve al relatar que el caballero abulense y sus tropas cruzaron el Guadalquivir, en la primavera de 1172, lanzando algaradas por las campiñas de Córdoba y Écija, que le reportaron un formidable botín. Este, aunque descrito de una manera exagerada, da idea del volumen que pudo alcanzar la ganancia: «Y cogió de esta

¹⁷ «Así pues, las actividades militares suscitaban un movimiento comercial que a falta de documentos no podemos más que entrever, pero cuya importancia no debe ser subestimada: transacciones de los cautivos, el ganado y los diversos productos del botín. Estimulaban la producción y venta de armas... caballos, mulos y burros. La guerra es aquí uno de los motores de la economía urbana.» (Gautier Dalché, 1979b, p. 399).

¹⁸ «La guerra constituye una actividad económica lucrativa para los que participan en ella, y complementaria de la producción extraída del entorno. Suple la inexistencia de comunidades artesanales y limita su ulterior desarrollo; sustituye las corrientes comerciales establecidas entre los territorios musulmanes y cristianos; convierte el mercado urbano en redistribuidor de los botines obtenidos, se convierte en el motor del desarrollo demográfico, económico e institucional de la ciudad» (Villar García, 1986, p. 162; cit. en García Fitz, 1998, p. 70). *Vid.* también Monsalvo, 2010.

región de ovejas unas cincuenta mil cabezas: y cautivó más de ciento cincuenta hombres...» (*Al-Mann bil-Imama*, p. 228).

Tal vez el ganado fuera el bien más codiciado por el Giboso y sus hombres. Ángel Barrios lo puso de manifiesto en su obra sobre la Ávila medieval, considerando que los individuos de la ciudad que tenían en la guerra su ocupación primordial pronto acapararían todas las esferas del poder urbano y, gracias a sus expediciones militares contra al-Andalus, se convertirían en los mayores propietarios de rebaños (Barrios García, 1983, pp. 195-196). Una riqueza pecuaria que tendría su mayor fuente de crecimiento en las incursiones que venimos refiriendo.

Formas de actuación

Las fuentes revelan que la forma primordial de actuar de estos hombres fue la cabalgada y el saqueo. Claro que la norma para la época era la elusión de la batalla, aunque tenemos ejemplos de Munio y Sancho enfrentándose de manera directa al enemigo, en pequeñas batallas campales. Lo hicieron cuando ya no quedaba alternativa de evitar el choque, siguiendo de esa manera la norma bélica medieval más habitual (García Fitz, 1998, pp. 311-329).

Tampoco debemos de olvidar algo fundamental, el conocimiento del terreno que debían tener ambos personajes y que resultaría de crucial importancia para solventar tres aspectos fundamentales en todo movimiento militar. En primer lugar, conocer los caminos principales, así como los ramales secundarios que les permitieran adentrarse en territorio enemigo sin ser oteados y, así, tener varias vías de escape durante el regreso de las cabalgadas, algo que se deja entrever en los distintos textos que venimos citando. En segundo término, como debía ser la norma, tener claro el funcionamiento de las fortalezas y sus espacios de influencia, con el fin de no verse sorprendidos por los movimientos de las guarniciones de estas, algo que se podía solventar de cierta manera —como ha estudiado Franco (1995)—, como le pudo suceder a Munio Alfonso en el entorno de Mora. Y un tercer aspecto, relacionado con lo anterior y nada baladí, la comprensión de las áreas en que se movían con el fin de poder avituallarse durante el proceso de marcha, algo que, como vemos en algunos yacimientos arqueológicos en el entorno de vados o pasos por puertos (Gallego Valle, 2020), pudo llevarlos a mantener algunos campamentos fijos durante las correrías en las fronteras.

La CAI aporta dos ejemplos sobre Munio Alfonso que revelan su comportamiento en el combate y que demuestran que este guerrero tenía grandes dotes

militares y capacidad de liderazgo. De hecho, debieron ser estas cualidades las que lo llevaron a ser designado por el Emperador como segundo alcaide de Toledo, como hemos visto. La CAI registra que, en marzo de 1143, Munio había reunido un ejército en Toledo con guerreros procedentes de allí y de su tierra y de otros concejos como Ávila y Segovia, con la intención de lanzar razias en la campaña cordobesa. Pretendía Munio debilitar aún más a los musulmanes y capturar botín.¹⁹ Pero, ya de regreso a Toledo, Munio y los suyos tuvieron noticia de que estaban siendo casi alcanzados por un ejército reunido en tierras musulmanas y liderado por los gobernadores de Sevilla y Córdoba, Avenceta y Azuel respectivamente, que el cronista cita como «reyes» (CAI, II-68 y ss.; Corchado, 1971, pp. 56 y 71), y que serían como una especie de gobernadores en esas ciudades importantes. El volumen del botín apresado debió retrasar la retirada y no quedó otro remedio que combatir, dada la cercanía del enemigo. El combate se dio, como plantea Corchado (1971, pp. 56 y 71), en las tierras del Campo de Montiel utilizadas como paso alternativo al del Muradal, en la denominada *Mata de Montelo*, hoy en día no localizado. Quizás la lucha se pudo producir, solo por proponer una hipótesis debido a lo llamativo del topónimo que hemos identificado, en las tierras de la actual Alhambra (Ciudad Real), en el lugar conocido como *Fuerras de los Almorávides*, próximo al camino que comunicaba estas tierras con Toledo por el trazado de Consuegra. Bien es verdad que el lugar también puede hacer alusión a otro tipo de enfrentamiento de este momento, algo que quedó en el imaginario popular y es citado en los deslindes del castillo de Alhambra (Matellanes Merchán, 1996, 392).

Entonces, Munio Alfonso se percató de que sus perseguidores eran Avenceta y Azuel —posiblemente el comandante cristiano los identificó por sus estandartes— y, ante su inferioridad numérica, arengó a sus hombres para que atacaran con coraje al gobernador sevillano para que, una vez derrotado, todo su ejército cayera en desorden (CAI, II-70). La orden fue ejecutada a rajatabla. Avenceta cayó en combate y todo su ejército se dispersó. Después, Munio y sus tropas persiguieron a Azuel, que había huido a refugiarse a unas cuevas, y también este cayó bajo la lanza del comandante cristiano (CAI, II-72). Derrotado el ejército musulmán, los cristianos aumentaron el ya precioso y cuantioso botín que con anterioridad habían capturado, incorporando más cautivos y la valiosa prenda

¹⁹ ... *et fixere ibi sua tentoria accepitque aurum et argentum et opes magnas fecitque magnam captivitatem et fecit magnas cedes per totam campaniam Cordube.* (CAI, II-67).

que mejor evidenciaba la victoria sobre los caudillos musulmanes: las cabezas de Avenceta y Azuel insertadas en sus propios estandartes reales (CAI, II-73).

Lo que se desprende de esta narración es que el combate se produjo porque el cuantioso botín dificultó y ralentizó la huida de los cristianos. Entonces, Munio y sus hombres prefirieron enfrentarse al enemigo para no perder lo que habían apresado. Un enemigo que el cronista anónimo pinta como mucho más numeroso de lo que en realidad debió ser, para, de ese modo, engrandecer la victoria cristiana. Sin embargo, el ejército cristiano tampoco debió ser desdeñable. Sus efectivos estaban formados por contingentes procedentes de un gran número de concejos organizados para la guerra. De manera que, si la inferioridad numérica hubiera sido tan grande, posiblemente el combate no se habría producido y los cristianos no hubieran tenido más remedio que abandonar el botín para salvar la vida.

Situaciones parecidas vivió Sancho Jiménez en sus correrías por el valle del Guadalquivir. También el Giboso conoció la sensación de derrotar a los musulmanes en batalla en su propio territorio. Sucedió en la primavera de 1157. En aquel tiempo, Sancho y sus hombres se estaban retirando hacia su tierra tras haber saqueado los alrededores de Sevilla y haber recabado un sustancioso botín. Pero fueron alcanzados cerca del castillo de Zagabula, en la actual comarca sevillana de los Alcores. El combate se resolvió con una arrolladora victoria de los abulenses y en él perecieron algunos de los más insignes líderes almohades, como el señor del Algarve (Maymun), el gobernador de Ronda y el gobernador de Badajoz (Dalangem). Se salvó, no obstante, el futuro califa Abu Yaqub (Yúsuf I), que fue sacado de la refriega por uno de sus adalides (Huici Miranda, 1959, pp. 80-84; CPA, pp. 23-24; AT, pp. 133-134).²⁰ Al parecer, también estuvo presente en esta batalla Gómez Jiménez, hermano de Sancho, que le sucedería tras su muerte en las campañas contra los musulmanes (CPA, p. 23).²¹

Al comparar ambos episodios podemos constatar similitudes. Las dos expediciones se internaron en fértiles vegas del valle del Guadalquivir; ambas saquearon y ganaron cuantioso botín y ambas fueron alcanzadas por sus perseguidores relativamente cerca de los lugares en los que habían actuado. En los dos casos se en-

²⁰ «Fueron los de Ávila a tierra de Moros a Sevilla e vencieron al Rey Aben Jacob, e mataron al Rey, fillo Dalagem, e al Rey Abengamar, Era MCXCVI» (AT, pp. 133-134).

²¹ Sobre las hazañas bélicas de ambos dice la CPA: «E Sancho Ximeno e Gómez Ximeno, los adalides, yazen soterrados en la iglesia de Santiago. E está escrito en unas piedras sobre ellos de las fazendas en las que se açertaron con los cavalleros de Avila: e Sancho Ximeno açertosse en diez y ocho lides campales, e Gómez Ximeno con él.» (CPA, p. 26).

tablaron enfrentamientos campales en los que resultaron vencidos los musulmanes, perdiendo la vida algunos de sus cabecillas. Igualmente, las dos expediciones fueron lideradas por comandantes curtidos en este tipo de operaciones y buenos conocedores del arte de la guerra más habitual entre cristianos y musulmanes.²²

Por lo tanto, la experiencia bélica fue uno de los nexos comunes entre los dos adalides de frontera, una experiencia forjada a base del constante guerrear en tierras enemigas. En el caso del abulense, sabemos que estuvo activo unos treinta años.

La destreza de Munio en la guerra también queda patente a través de una curiosa noticia que brinda la CAI: Munio Alfonso habría matado a la hija que tenía de su esposa legítima por los amoríos que mantenía con un joven. Por ello y para expiar tal pecado quiso ir en peregrinación a Jerusalén, pero el arzobispo Raimundo de Toledo, a instancias del Emperador, le impuso como penitencia que guerreara contra los musulmanes hasta el final de sus días (CAI, II-90). Sin duda, el Emperador no podía permitirse perder a un hombre que tan buenos servicios le estaba brindando en la frontera. La guerra contra los musulmanes se contempla así con una dimensión penitencial, que mencionaremos más adelante.

Sancho, a su vez, conocido entre los musulmanes como Giboso por un probable defecto físico, dio también muestras sobradas de ser un auténtico especialista en este tipo de guerra. Así lo refiere Ibn Sahib al-Sala:

En el mes de Saban salió de la ciudad de Ávila el conde viejo, el descarriador San Mínius [Ximeno] ya dicho, conocido entre la gente de la frontera y los musulmanes por «el Giboso», jefe de los cristianos de Ávila y encargado de su guerra, en la revuelta contra los musulmanes de al-Andalus. Cuantas [fueron] sus violencias contra el Islam en los días de las expediciones contra los mercenarios y después de ellas, en los días de su juventud, y de su edad madura y de su vejez, al lanzar algaras contra los musulmanes por poniente y levante y por el sur y el norte, llegados con ellos hasta la península de Tarifa y hasta la de Algeciras, haciendo beber a los musulmanes un cáliz amargo de sufrimientos, sin que le estorbase en nada la caída de la lluvia, ni la continuidad del frío, o el calor le apartase de ellos con sus molestias. Derrotó a los ejércitos musulmanes que avanzaron contra él, y dejó desiertas con sus incursiones las tierras cultivadas de los creyentes, hasta que Dios permitió su destrucción y el aniquilamiento de su ejército de la gente de Ávila... (*Al-Mann Bil-Imama*, pp. 227-228).

²² Unos especialistas, tal y como los define García Fitz (García Fitz, 1998, p. 82), en un tipo de guerra consistente en ataques rápidos, saqueos sistemáticos y rápidas retiradas, llevando consigo abundante botín y dejando tras de sí un rastro de desolación.

El testimonio es muy ilustrativo, más si tenemos en cuenta que fue escrito por un cronista que vivió para conocer los sufrimientos que Sancho infringió, durante décadas, a los almohades, correligionarios de Ibn Sahib al-Sala. Apreciamos aquí no solo la naturaleza reiterativa y sistemática de las campañas lideradas por el líder abulense, sino también que Sancho operó contra almorávides y almohades, llegando a alejarse muchos kilómetros de Ávila. Sin duda, y a pesar del carácter autónomo de sus acciones, los distintos reyes cristianos que conoció tuvieron en él a uno de sus mayores combatientes contra el islam. Pero, precisamente la autonomía de sus acciones no le hizo valedor de ningún cargo de relevancia otorgado por el rey, como sí fue el caso de Munio Alfonso —segundo alcaide de Toledo—, bajo cuyo mando pudo encuadrarse el Giboso durante sus años de juventud, acumulando experiencias. No hay que olvidar que Munio nutría sus ejércitos con tropas procedentes de los concejos de la *Extremadura*. Ciertamente, Sancho Jiménez era uno de los máximos exponentes de una nobleza abulense surgida desde los tiempos de la colonización de la ciudad, entre finales del siglo XI y principios del siglo XII. El descendiente de esos serranos procedentes de las Cinco Villas que fueron acaparando, según Ángel Barrios, grandes esferas de poder urbano y de riquezas pecuarias gracias al oficio de la guerra y a un cierto monopolio de la violencia institucionalizada.

Sancho era, por tanto, el continuador de una tradición de adalides serranos que, en el periodo comprendido entre 1109 y 1135, habían despuntado en la lucha contra los almorávides con sus continuas operaciones de saqueo, y entre los que cabría destacar a los míticos Nalvillos y Corraquín Sancho, cuyas hazañas se encuentran consignadas en la CPA (CPA, pp. 27-28), que el propio Barrios concibe como individuos que realizaban acciones normales en ese tiempo y espacio marcados por la frontera (Barrios García, 1983, pp. 188-195). Como continuador de toda esta tradición, el periodo de surgimiento de la figura de Sancho Jimeno hay que situarlo en el mismo momento de las grandes actuaciones de los jefes militares de Toledo, entre los que se encuentra Munio Alfonso, de origen gallego. Un periodo que se sitúa entre 1140 y 1150 y que, según Barrios, fue «uno de los momentos culminantes de la acción bélica de los caballeros abulenses», lo que le lleva a afirmar que muchas de las acciones emprendidas por los mismos se harían bajo el mandato de Alfonso VII el Emperador (Barrios García, 1983, pp. 203-204). Con todo ello, es probable que un joven Sancho actuara en alguna ocasión bajo las órdenes de Munio Alfonso, aprendiendo, sin duda, de sus aciertos y sus errores.

Hasta aquí hemos perfilado a dos líderes caballeros de frontera, cuyas trayectorias vitales pueden ser equiparables a las de otros caballeros de los que no

tenemos información. Sus actuaciones en otro tipo de operaciones que no fueran cabalgadas o enfrentamientos derivados de una persecución tras una algarada nos son prácticamente desconocidos. No podemos afirmar que actuaron en operaciones que terminaron con la toma de ciudades o fortalezas. Para el caso de Munio, nada dice la CAI sobre si participó o no en conquistas coetáneas a su momento de mayor actividad bélica, como fueron las de Oreja (1139) y Coria (1142). Relata, no obstante, que había perdido Mora, de la cual era alcaide,²³ por su propia «negligencia»:

... et fecerunt [los musulmanes] multas strages et multa mala in Ascalona et in Alfamin et acceperunt castellum, quod dicitur Mora, per negligentiam Munionis Aadeffonsi. Negligentia, dico, fuit, quia non tenebat illud munitum uiris et epulis, sicut decebat, et ideo captum est a Sarracenis et munierunt id uiris fortibus et sumptibus. (CAI, II-46).²⁴

Sin embargo, sí participó Munio Alfonso en la defensa del castillo de Peñas Negras. Este castillo, ubicado enfrente de Mora, fue mandado construir por Alfonso VII para controlar a los musulmanes que habían tomado el castillo de Mora e intentar recuperarlo. La fortaleza, un pequeño recinto rectangular a unos 200 m de la posición principal, era un punto geoestratégico excepcional, ya que permitía controlar los movimientos de la guarnición de Mora, a la vez que, por su cercanía, permitía hostigar al enemigo. Es un castillo similar a los llamados en las fuentes como castillos padrastrós o malvecinos (Palacios Ontalva, 2001 y 2006) similares a San Polo en Montiel (Molero García y Gallego Valle, 2013) o la fortaleza de los cristianos frente al castillo de Salvatierra en Calzada de Calatrava (Gallego Valle y Molero García, 2022), todos ellos recintos cristianos donde se guarnece una pequeña partida militar, sobre un gran enclave musulmán.

El castillo de Peñas Negras lo entregó el Emperador a Martín Fernández (CAI, II-48), quien había sido alcaide de Calahorra (Vital Fernández, 2019, p. 156) y de Hita (CAI, II-81 y *Prefatio Almaria*, v. 257-259, aunque aquí dice: *quoniam domi-*

²³ Al alcaide correspondía la defensa y el control de la fortaleza de la tenencia y solía estar por debajo del tenente. Era un cargo concedido por el rey, temporal y revocable, como el de tenente. Durante el reinado de Alfonso VII, el alcaide aparece en lugares de frontera o en plazas donde la defensa era primordial. De ahí que la negligencia de la que se hace eco la CAI costara cara a Munio Alfonso, quien no se atrevió por mucho tiempo a acercarse al rey, a quien debía la distinción del cargo de alcaide. Sobre esto *vid.* Vital Fernández, 2019, p. 160. García de Valdeavellano constató también el sentido militar del término alcaide (García de Valdeavellano, 1988, p. 471).

²⁴ Algo que para la tradicional tratadística castellana era una completa falta de cualidades para un alcaide encargado de la custodia de una fortaleza. *Vid. Libro de los Estados*, p. 215; *Epitome Rei Militaris*, lib. IV, caps. VII y XXX; Contamine, 1984, p. 275.

natur in ista, refiriéndose a Hita). Munio Alfonso, tras la pérdida de Mora y probablemente avergonzado ante el Emperador, había continuado la guerra contra los musulmanes por su cuenta, por lo que posiblemente estaba en la zona realizando actividades de vigilancia del vecino castillo de Mora para que no fuera fortificado y abastecido por los musulmanes. En esa labor debió jugar un papel esencial la caballería por él dirigida, especializada en cabalgadas rápidas, ataques y repliegues, hostigamiento de las labores de construcción y abastecimiento, así como la observación de posibles partidas almorávides que salieran de allí para lanzar razias contra posiciones cristianas, especialmente contra Toledo. Y es que Toledo fue la gran obsesión de los imperios norteafricanos, prácticamente desde su caída en manos cristianas en el año 1085. En cualquier caso, las acciones bélicas de Munio Alfonso contra los musulmanes, aún apartado del favor regio, le hicieron recuperar la gracia de Alfonso VII, quien le nombró segundo alcaide de Toledo.

Cuando las tropas lideradas por Farax, jefe militar de Calatrava, acudieron a socorrer a Mora, Munio Alfonso y Martín Fernández se encontraban en la zona, en el castillo de Peñas Negras, y ambos realizaron acciones de defensa. Martín Fernández, como alcaide de Peñas Negras, se encargó de defender y custodiar el castillo ante un posible ataque musulmán, mientras que Munio Alfonso dedicó sus esfuerzos al combate abierto en el que fue gravemente herido y muerto (CAI, II-84-88). (Fig. 1 y Fig. 2)

A juzgar por las noticias que han llegado hasta nosotros, a lo largo de su carrera militar, Munio Alfonso conoció más descabros que el adalid abulense Sancho Jimeno, aunque su trayectoria militar fue más corta. A la ya citada pérdida de Mora y al enfrentamiento entablado contra las tropas de Farax, en el que perdió la vida, hay que sumar su primer revés. Este se produjo en 1131 en una celada tendida por los hombres de Farax cerca de Alfamín, donde murió Guter Ermíldez, entonces alcaide de Toledo («Mataron a Gutier Armildes Era MCLXIX.», AT, p. 111). Munio Alfonso, que era en aquel momento alcaide de Mora, fue apresado y conducido a Córdoba, donde fue encarcelado y torturado con hambre y sed, y de donde salió solo al cabo de muchos días gracias a un cuantioso rescate: ... *dedit pro se aurum et argentum multum et mulos et equos et arma multa et redimens se uenit in Toletu* (CAI, II-17).

Actitudes y conductas bélicas

Como rasgos definitorios del comportamiento guerrero de Munio Alfonso y Sancho Jimeno cabe destacar la valentía, la prudencia, el honor, pero también el

miedo y la vergüenza. Centrémonos ahora en la valentía. Esta es una cualidad evidente en los relatos que perfilan sus trayectorias. No se concibe, como podemos apreciar en el caso de Sancho Jiménez, que un individuo que se internaba con sus tropas hasta Algeciras y Tarifa, desde Ávila, no mostrara osadía y valor, no solo por la distancia entre el lugar desde el que lanzaba las expediciones hasta los puntos tan alejados de operatividad, sino porque estos últimos estaban en el mismo corazón del poder musulmán. Sin duda, la osadía que demuestran los guerreros de este tiempo se debe, además, a la situación interna del islam que, además de la fragmentación andalusí, conocida como las *Segundas Taifas*, estaba viviendo dificultades por los conflictos entre almorávides y almohades por el dominio peninsular y magrebí. Tal situación de debilidad proporcionó ventanas de oportunidad a guerreros como Sancho y Munio.

En efecto, la actitud valerosa la encontramos, también, en las acciones protagonizadas por Munio Alfonso y por las que fue retratado por el autor de la CAI. No obstante, conviene no olvidar la naturaleza encomiástica y propagandística,²⁵ incluso tendenciosa, que demuestra su anónimo autor, como también Ibn Sahib al-Sala en su crónica. Porque ambos elaboraron sus obras al amparo del poder, creando modelos y contra modelos de conducta, que el historiador debe tener en cuenta en su interpretación al integrarlos al discurso histórico. No obstante, tanto Munio como Sancho debieron poseer tales competencias bélicas que les hicieron valedores de figurar en las crónicas y de pasar a la memoria histórica.

Miedo y motivaciones en la guerra

Tampoco el miedo está ausente en el comportamiento guerrero de Munio y Sancho. El miedo, bien gestionado, resulta clave en contextos bélicos y sociales, porque, si no es paralizante y es racional, es el fundamento de una cualidad esencial como la prudencia. Sin embargo, uno de los defectos del miedo, según Delpierre, es la objetivación, es decir, la satisfacción que se encuentra en la contemplación y narración de aquello que genera miedo en el hombre. De ahí la secular atracción que han ejercido en el género humano espectáculos en los que miedo, sangre y violencia son protagonistas (Delpierre, 1974, pp. 55-56, cit. en Delumeau, 1988, p. 39).

²⁵ Sobre la propaganda política en el reinado de Alfonso VII *vid.* Sirantoine, 2012, pp. 309-373, especialmente 328-331 y Vital Fernández, 2019, pp. 190 y ss.

Obviamente, ha habido una tendencia histórica a silenciar el miedo en algunos relatos, sobre todo cuando sus protagonistas son héroes de la cultura popular. Sin embargo, es posible atisbar ese sentimiento en las fuentes que estamos utilizando (Porrinas, 2015). De los casos que estudiamos aquí, es Munio quien más ejemplos proporciona y de una forma más clara, aunque es cierto que el miedo es una emoción que está bastante presente en las concepciones del desconocido autor de la CAI. En cambio, los relatos sobre Sancho Jiménez son bastante más parcos y, así, es más difícil ver indicios de esta emoción en el abulense.

Sabemos por la CAI que Munio Alfonso fue testigo de la derrota y muerte de compañeros suyos a manos de los musulmanes. Entre otros, presencié la muerte del alcaide toledano Guter Ermídez y de muchos de sus caballeros, en el choque que tuvo lugar contra las tropas comandadas por Farax (CAI, II-16). Por tanto, el miedo a la muerte podía estar presente en su mente cada vez que se embarcaba en una expedición en la frontera con al-Andalus. Asimismo, Munio tenía motivos personales para sentir miedo, por la posibilidad de volver a sufrir un cautiverio penoso y el consecuente pago del rescate para recuperar la libertad, realidad que afectaba, de manera muy intensa, a los hombres de honor de aquel tiempo (Porrinas, 2005 y 2015b).

Y es que, al miedo a la muerte, a las heridas y al cautiverio, hay que sumar el miedo a caer en vergüenza y deshonor, algo que no terminaba con la muerte, sino que dejaba un estigma humillante para los descendientes (Porrinas, 2005). De hecho, Munio también sabía de la deshonor y la vergüenza. Ya hemos visto como, según la CAI, Munio Alfonso había perdido el castillo de Mora por su negligencia y que, por ello, estaba avergonzado —«uerecundatus est» (CAI, II-48)—, y había rehusado comparecer ante el Emperador. Entonces, Munio quiso recuperar el favor regio haciendo la guerra por su cuenta con un grupo de guerreros procedentes de distintos concejos de la *Extremadura* y la *Transierra* (CAI, II-48). Esta actuación autónoma, en la que asoman sus capacidades de convocatoria y de liderazgo, le permitió no solo recuperar el favor del Emperador, sino también la liquidez de sus maltrechas arcas tras el pago del anterior rescate, así como el honor perdido por la vergüenza de su negligencia.

Pero, más allá del miedo y a pesar de los reveses recibidos, Munio tenía otras muchas motivaciones para combatir con energía. A una de ellas ya nos hemos referido con anterioridad: la estimulación meramente económica de hacer ganancia material a través del lucrativo oficio de la guerra de saqueos. Otro motivo para el combate tal vez podamos explicarlo en función de sus experiencias traumáticas vividas en el pasado, unas vivencias que, sin duda, influyeron en el aumento de

su agresividad contra los musulmanes.²⁶ No sería extraño que, mientras permaneció en las mazmorras musulmanas, Munio Alfonso estuviese rumiando sus sentimientos vengativos contra los musulmanes.

Otro de los factores que debieron influir en la combatividad de Munio debió ser el deseo de mantener una dignidad tan alta como la que implicaba el cargo de «*Secundum alcaydem Toleti*», puesto que manifestaba la confianza que el Emperador había depositado en él y que el guerrero no podía volver a perder. Su honra estaba en juego y, por ello, se dedicó a la lucha incesante y contundente contra los enemigos en la frontera que separaba el reino y al-Andalus.

Por último, la CAI nos brinda una información que pudo influir en el ánimo del caballero: el pecado de haber matado a una hija por no estar de acuerdo con sus relaciones amorosas. Tal acto merecía una penitencia proporcional a su magnitud, una expiación que él quiso hacer efectiva peregrinando a Jerusalén, como hacían otros caballeros de su época, en un tiempo en el que la idea y práctica de la cruzada estaban ya consolidadas en el ámbito peninsular, como han puesto de manifiesto distintos especialistas (entre los estudios más recientes, *vid.* Ayala Martínez, 2013; Palacios Ontalva, Ayala Martínez y Henriët (eds.), 2016). No obstante, como hemos tenido ocasión de ver, esta petición fue desestimada por el arzobispo Raimundo de Toledo, quien, a instancias del Emperador, le impuso como penitencia «*ut semper debellaret Sarracenos, sicuti fecit, usquequo ab eis occisus est.*» (CAI, II-90). En palabras del autor de la CAI, Munio estaba amargamente arrepentido y llevó a cuestas esa carga durante toda su vida: «*Sed Munio Adefonsi planxit hoc peccatum cunctis diebus uite sue*» (CAI, II-90), por lo que el arrepentimiento y su deseo de cumplir penitencia lo habrían motivado para combatir con tesón contra los almorávides. A este respecto es interesante la apreciación del trovador occitano Marcabré, que llegó a visitar la corte de Alfonso VII, sobre la frontera que separaba cristiandad e islam en la península de este tiempo y que él define como un auténtico «lavador de pecados» (Harvey, 1986).

De este modo, el pasado de Munio Alfonso resulta clave para entender su evolución y comportamientos posteriores. Las frustraciones sufridas, el afán de lucro y de honra, así como el amargo remordimiento que debió acarrearle haber matado a una hija, explicarían el arrojo de este guerrero en el combate y su trayectoria militar y vital. Esas vivencias serían las que inclinarían la balanza en el

²⁶ Aunque muy arriesgada puede establecerse una relación interesante entre los postulados de Storr, 1981, p. 47, que conectan la frustración con el incremento de la agresividad en el hombre.

difícil equilibrio que supondría la medida de los riesgos en este tipo de guerra en la que la muerte podía convertirse en una realidad cotidiana.

Es más difícil conocer las motivaciones de Sancho Jiménez de Ávila, por la naturaleza de las fuentes que recogen su existencia, más escuetas en informaciones. Por ello, es clave conocer las estructuras sociales y de poder en las que surgió y se desarrolló el abulense. Resulta fundamental, entonces, recurrir al interesante estudio de Ángel Barrios que ya hemos citado y que aporta luz sobre la nobleza local abulense del siglo XII. Este exhaustivo trabajo, así como también el de José María Monsalvo (Monsalvo, 2010), nos ayuda a conocer cómo el elemento serrano abulense fue acaparando poder urbano desde la época de la repoblación de Ávila en tiempos de Raimundo de Borgoña. Esta acumulación de poder ciudadano en manos de los serranos tuvo, para Barrios, su razón de ser en la dedicación a las actividades militares. El oficio de la guerra por parte de la caballería villana de origen serrano era de tipo defensivo, ya que la proximidad de la frontera hacía que Ávila fuera un lugar inseguro, de peligro, en la primera mitad del siglo XII, pero también ofensivo, hasta el punto de que la guerra y el saqueo pasaron a ser «mecanismos fundamentales de ascensión social» (Barrios García, 1983, pp. 175-180).

De la dedicación militar, los serranos de Ávila fueron obteniendo un doble beneficio: privilegios concedidos por una monarquía interesada en la consolidación de la frontera y las consecuentes ganancias materiales procedentes de las algaradas en suelo musulmán, con lo cual el distanciamiento de los serranos con respecto al resto de la sociedad abulense lo fue a partir del poder político, económico y social adquirido a partir de un cierto monopolio y especialización en la guerra de razias y saqueos desarrollada en el corazón de al-Andalus.

Sancho Jiménez es el ejemplo de esa élite abulense conformada por guerreros serranos que monopolizó el poder social, político y económico de la ciudad castellana a partir del oficio cotidiano de la guerra. Por lo tanto, las mayores motivaciones del Giboso para jugarse la vida en tierras musulmanas estarían vinculadas al mantenimiento de su estatus social y su riqueza económica basada en la guerra. Por lo demás, el Giboso se había criado en el seno de un grupo que se había hecho fuerte especializándose en razias y saqueos operados contra los musulmanes, por lo que su forma de vida se había convertido en una tradición.

No por ello dejaría de sentir miedo el guerrero abulense en más de una ocasión, sobre todo cuando operaba en lugares tan distantes de Ávila como Tarifa o el Aljarafe. Pero Sancho tendría en la experiencia, generacional y propia, el contrapeso necesario en la balanza en la que se sopesarían, tan milimétricamente, riesgo y beneficio. Asimismo, el botín tendría un papel fundamental en el ánimo y comportamiento del guerrero. No sorprende que su muerte se produjera inten-

tando salvar la ganancia que había conseguido saqueando las campiñas de Écija (*Al-Mann Bil-Imama*, pp. 229-230).

Es posible, también, aprehender el miedo que debieron sentir Sancho y los suyos a través del relato de Ibn Sahib al-Sala que refiere el enfrentamiento mantenido entre tropas almohades y las milicias abulenses en la primavera de 1172. En esa ocasión, los hombres del Giboso utilizaron un ardid que les había dado resultado en anteriores encuentros, pero que esta vez no les funcionó: fingir un enfrentamiento abiertamente con el adversario, buscando, no obstante, la elusión del combate para así ganar tiempo en la huida y preservar el botín. Los abulenses fueron alcanzados cerca de Caracuel por los almohades:

«... y he aquí, que el enemigo en la estupidez de su vanidad y su orgullo en su infidelidad, creyó que nadie lucharía con él, ni se plantaría delante de él, según lo que se había repetido anteriormente, y no se convenció de que el poder de Dios lo había envuelto y lo había deshecho» (*Al-Mann Bil-Imama*, pp. 229-230).

Por ello, el inesperado ataque almohade hizo cundir el pánico en las filas cristianas que habían acudido a refugiarse a un lugar elevado:

«Pero desvainó Dios contra ellos su espada e hizo descender sobre sus corazones su miedo y su terror, y les llegó al punto su muerte y se acogieron a un monte elevado, al que no se subía, sino por un solo camino; y no supieron que en él estaba el sitio de su caída, de su lucha y de su muerte, y que harían un banquete de sus carnes las bestias feroces y las aves de rapiña» (*Al-Mann Bil-Imama*, pp. 229-230).

Vemos, por tanto, que en este caso las milicias abulenses habían elegido en su vuelta de tierras islámicas una vía secundaria para atravesar Sierra Morena en dirección norte, alejados del camino principal que discurría por el puerto de Calatrava, donde podían existir aún contingentes almohades fruto de la expedición contra Toledo de 1171 (Suñé Arce, 2020, p. 203). La hueste debía haber sorteado el paso de las tierras de Guadalquivir por la zona sudoeste de la provincia de Ciudad Real, zona muy escarpada y, por ello, menos dada a las partidas enemigas. No obstante, sorprende por el dato, que los caballeros cristianos no buscaran refugio en el cercano castillo de Caracuel (Figs. 3 y 4), posición defensiva de una cierta potencia en este momento y donde tuvieron una de sus primitivas encomiendas los freires calatravos (Molero, 2016, p. 113).

No hay duda, pues, del sentimiento, pero ¿cuáles serían los mecanismos utilizados por estos guerreros para paliar el temor propio y el de los suyos en momentos cruciales? Lamentablemente no disponemos de datos que nos puedan

sugerir el recurso a esos mecanismos en el caso de Sancho, salvo la vaga referencia de Ibn Sahib al-Sala a una arenga. Para el caso de Munio Alfonso, tenemos más información a propósito, también, de una arenga. No deja de ser interesante el valioso testimonio que nos proporciona la CAI sobre ella, que sirvió para disminuir el miedo y estimular a los hombres para el combate, sustituyendo el temor por un odio que les haría luchar con más bravura (Iglesias Zoido, 2008; García Fitz, 2008; Chaparro, 2008, Porrinas, 2015b, pp. 251-262).

El tratadista tardorromano Vegetio definió perfectamente la arenga en su tratado. Consciente del miedo y la consiguiente merma del valor en la que podían caer los soldados romanos antes del combate, ofreció varias ideas para paliar los efectos nocivos del miedo. Muchas de ellas fueron llevadas a la práctica, posiblemente de manera inconsciente, por nuestro hombre en los preliminares del enfrentamiento que mantuvo en la primavera de 1143 con las tropas de Avenceta y Azuel.

Vegetio alertaba de los peligros que podían derivarse si se llevaba a un ejército temeroso al combate, por eso insistía en que los consejos y la arenga del general eran fundamentales para mejorar el estado de ánimo de los soldados antes de la batalla. Para que la arenga tuviera su efecto, Vegetio consideraba que el general tenía que esforzarse en mostrarse tranquilo ante sus hombres, convenciéndoles de la facilidad de la victoria y poniendo ante sus ojos los defectos y la cobardía del enemigo, recordando las derrotas sufridas por ese enemigo con anterioridad para mostrar así que no era invencible (*Epitome Rei Militaris*, III, caps. IX y XII). Todo eso fue precisamente lo que hizo Munio Alfonso para insuflar a sus hombres el valor necesario para vencer en un combate en principio difícil.

Según el cronista de la CAI, Munio Alfonso, al ver que eran perseguidos por el enorme ejército de Avenceta y Azuel, instó a sus hombres a esperar al enemigo en el citado lugar de la Mata de Montelo. Ahí, uno de los primeros rituales que realizaron los guerreros cristianos para superar el miedo fue la oración. Rezaron de rodillas, implorando ayuda a Dios, a la Virgen María, a Jesús de Nazaret y al apóstol Santiago, prometiendo donar una sustanciosa limosna a la iglesia de Toledo en caso de lograr la victoria (CAI, II-69).²⁷ Cabe destacar la rogativa a Santiago apóstol que, desde hacía tiempo, operaba como santo protector de los

²⁷ Esas mismas divinidades son las invocadas, años antes, por las milicias abulenses y segovianas antes de entablar combate con las tropas de Tashufin en el Campo de Lucena, en los inicios de la década de los treinta del siglo XII: ... *et dum irent, cognouerunt quod rex Texufinus et castra eius essent in campo Lucenie et clamauerunt ad Deum celorum et terre et ad sanctam Mariam et ad sanctum Iacobum in oratione, ut eos adiuuarent et defendere*<n>t. (CAI, II-22).

ejércitos cristianos, como el vicario de Dios cuya presencia bendecía las acciones militares de estos y, en ocasiones, se veía como el salvador de las tropas cristianas en momentos de debilidad o peligro: «*Sancte Iacobe, apostole Christi, defende nos in prelio, ut non pereamus in tremendo iudicio Sarracenorum*». (CAI, II-69). Ideas que, más tarde, penetraron en la mentalidad de los guerreros y cronistas cristianos peninsulares convirtiendo al apóstol en guerrero y arquetipo divino de la lucha contra los musulmanes (Fernández Gallardo, 2005; Herbers, 1999 y Salvador Miguel, 2003).

Tras las rogativas, Munio Alfonso arenga a sus tropas, en los mismos términos que había recomendado Vegecio siglos antes. Les exhortó para que se esforzaran en luchar contra el rey Avenceta, fijándolo como objetivo prioritario en el combate, pues caído el líder adversario todo el ejército musulmán se descompondría y se daría a la fuga. Les incitó, además, con una idea que, con el transcurrir de los siglos medievales, pasaría a formar parte de los códigos caballerescos: la idea de que era preferible morir luchando con dignidad que huyendo como cobardes, con lo que la noción de valor caballeresco —«ese invento del siglo XII» del que hablaba Duby (Contamine, 1984, p. 319)—, tiene en este tiempo y en estas latitudes una clara representación: *Et uidete ne aliquis uestrum moriatur terga uertendo, quia melius est nobis in unum locum mori in bello quam dispersi huc et illuc* (CAI, II-70).

En la misma línea de lo que aconsejaba Vegecio, Munio Alfonso, a través de la pluma del autor de la CAI, rememora una anterior victoria cristiana sobre los enemigos a los que iban a enfrentarse, en la que tan solo sesenta y dos caballeros habían logrado vencer a Tashuffín, cerca de Almodóvar del Río, resultando únicamente muerto en la contienda un caballero cristiano. Concluye la arenga empleando otro tópico ancestral, el de que pocos podían vencer a muchos si así era la voluntad del cielo, introduciendo una idea de sacralización de la guerra recurrente, muy operativa en los discursos de ese tiempo y posteriores (CAI, II-70).

Termina la sucesión de rituales y alocuciones para conjurar el miedo con una ceremonia litúrgica en la que los guerreros reciben la comunión, de mano de unos sacerdotes que los habían acompañado [*Deinde communicati sunt de sacrificiis clericorum, quos habebant secum* (CAI, II-70)], ilustrándonos sobre una realidad no muy reflejada por los textos: la de la integración y actuación de clérigos en las huestes.²⁸

²⁸ Solo hay que dar un repaso a los principales fueros medievales que estuvieron en vigor durante el siglo XII para comprobar que la presencia de los clérigos en las huestes debió ser algo habitual, estipulándose incluso en ellos la soldada que debían cobrar por sus servicios (Ramírez Vaquero, 1987,

De lo expuesto, podemos concluir que existen testimonios que nos permiten observar que el miedo debió ser compañero inseparable de estos caballeros de frontera, unos guerreros que se enfrentaban a la muerte, las heridas, el deshonor y la vergüenza de manera habitual. Los rituales, la fe, las palabras del líder eran elementos esenciales para conjurar unos temores naturales en hombres que contemplaban la posibilidad de la muerte, las heridas incapacitantes, la posibilidad de que sus cuerpos fuesen amputados y llevados a lugares lejanos, perdiendo el anhelo de ser enterrados en sus lugares de origen, con los ritos cristianos necesarios para no quedar a la merced de los demonios del infierno.

Muerte en la frontera. La cabeza del enemigo, un preciado trofeo de guerra

Hemos venido analizando algunos paralelismos en las existencias de estos guerreros, aun reconociendo sus también evidentes diferencias, con la finalidad de definir unos modelos y patrones de conducta, en definitiva, el paradigma del guerrero que acaudillaba tropas cristianas en la guerra de saqueos y devastaciones contra los musulmanes a mediados del siglo XII. Por azares del destino, o por una lógica vital y militar constatable, ambos perdieron la vida, también, en circunstancias similares.

En la mentalidad guerrera de la frontera cristiano-musulmana del siglo XII, la cabeza del enemigo se muestra como un codiciado trofeo de guerra, como lo fue en otros contextos y en otros momentos históricos desde tiempos antiguos (Gracia Alonso, 2019).²⁹ Lógicamente, cuando esa cabeza pertenecía a un enemigo relevante su valor era superior. En efecto, se exhibía como trofeo con un gran valor propagandístico y político en un contexto de guerra santa intensa. A propósito de esto, una fuente cristiana insinúa que la decapitación del enemigo era una costumbre que difundieron los almorávides en la península ibérica de este tiempo (AT, p. 119), pero lo cierto es que pasó a incorporarse también a la práctica cristiana. Así parece demostrarlo la tradición foral, al constatarse en algunos fueros que se recompensaba con una importante suma de dinero a quien llevase

p. 139; Ubieto Arteta, 1966, pp. 97-98; Powers, 1988, pp. 122, 150 y 178). Sobre la imbricación del clero en la guerra en el contexto peninsular medieval, De Ayala y Palacios, 2018. Para la implicación material e ideológica de los obispos en la guerra durante el reinado de Alfonso VII, De Ayala, 2009a y 2009b.

²⁹ Para el contexto específico de la Edad Media peninsular *vid.* Puente, 2008 y Rodríguez García, 2008. En este último estudio se trata el caso de Munio Alfonso.

al concejo la cabeza de un adalid o de un espía enemigo (*El Fuero de Plasencia*, p. 144 y 141-142; *El Fuero de Coria*, p. 59; Powers, 1988, pp. 176-177).

Esta práctica estaba motivada por criterios prácticos, pero encerraba, además, una simbología: a lo largo de la Edad Media la cabeza fue frecuentemente identificada con el pensamiento, la parte más importante del ser humano y del cuerpo social (Le Goff y Truong, 2005, pp. 132-133). Sin embargo, en esta usanza debieron influir más las motivaciones prácticas. Porque la cabeza era la prueba irrefutable de que se había eliminado a un líder enemigo, lo que daría derecho a cobrar la recompensa estipulada, además de encumbrar a su artífice con honor y reconocimiento por haber materializado una hazaña tan deseada. Asimismo, en los casos como el de los dos guerreros que nos ocupan, el factor propagandístico debió tener un importante peso. De hecho, ambos fueron decapitados y sus cabezas trasladadas a los centros de poder del enemigo para demostrar que se había acabado con un adversario especialmente persistente, insidioso y pernicioso. Ello puede constatarse a partir de la CAI, que transmite cómo, en los enfrentamientos que tuvieron lugar entre cristianos y musulmanes, el vencedor decapitaba a los enemigos más ilustres para llevar su cabeza a la capital del reino, como prueba evidente de que se había vencido al enemigo en la batalla (Rodríguez García, 2008).

En un mundo amenazado por las continuas expediciones de uno y otro lado, la inseguridad y frustración debió ser, en ocasiones, insoportable para los habitantes de la tierra. Por ello, el que estas gentes contemplaran la cabeza del enemigo que tanto les atenazaba podía hacer crecer sus esperanzas y, asimismo, podían ver colmados sus deseos de venganza hacia un enemigo que había denostado sus vidas, bienes y semejantes. De igual forma, el vencedor, es decir, la élite guerrera, salía fortalecida, reforzando su condición protectora del resto de la sociedad. Y, también, las exhibiciones de cabezas favorecían a los gobernantes de un lado y de otro, puesto que, con ello, reforzaban su autoridad y carisma defensor frente a sus súbditos. Era la demostración palpable de que el enemigo sufría en sus carnes el daño que había causado antes y de que su líder no iba a volver a atacarles.

Los ejemplos de actuación de los dos caudillos fronteros que venimos analizando permiten estudiar la costumbre de decapitación. Tenemos más datos a este respecto sobre Munio Alfonso, mientras que no tenemos pruebas que demuestren que Sancho Jimeno decapitara a sus enemigos. Sin embargo, no sería extraño que el abulense hubiese ejecutado esta usanza, habida cuenta de la legislación foral a la que hemos aludido anteriormente. En el enfrentamiento más relevante entre milicias concejiles y tropas musulmanas narrado por la CAI, el mantenido entre abulenses y segovianos contra Tashufín en el Campo de Lucena, no se dice nada

al respecto. Podría explicarse este hecho en función del grado de amenaza. De este modo, concejos como Ávila, Segovia o Salamanca no sufrirían en esta época las devastaciones que estaba padeciendo el área de Toledo, por tanto, no tendrían tanta necesidad de desarrollar un programa refinado de propaganda a partir del éxito militar, máxime cuando el botín de guerra ganado ya era suficiente prueba de ese éxito. Aun así, hubo otro tipo de prueba indirecta que demostraba la victoria sobre un enemigo tan prestigioso: la captura del estandarte que formaba parte del botín o presa de guerra, como se desprende del ejemplo del estandarte de Tashufín capturado por las milicias tras un enfrentamiento (CAI, II-22-23).

Así pues, Sancho Jiménez no tendría por qué tranquilizar a la población de Ávila exhibiendo cabezas de adversarios derrotados, ni demostrar, de ese modo, que el enemigo no volvería a atacar porque Ávila no estaba, en esos momentos, tan expuesta ni amenazada y atacada como Toledo, que era el objetivo primordial de los musulmanes. Munio Alfonso, por el contrario, había sido designado como segundo alcaide de Toledo, con el objetivo explícito de combatir a unos musulmanes que atacaban Toledo y asolaban sus inmediaciones. La CAI informa que, con una periodicidad casi anual, los almorávides atacaban las posiciones cristianas cercanas a Toledo, en especial las fortalezas y aldeas de su entorno, que formaban un cinturón defensivo que, desde el gran asedio de 1109, fueron cayendo en manos musulmanas. Tras estos ataques, los mayores del periodo almorávide, el gobernador Alí y su hijo Tashufín, iniciaron un infructuoso asedio sobre Toledo y, tras abandonar la ciudad, centraron sus objetivos en la desolación y rapiña de los alrededores (CAI, II-12 y 15), llevándose un gran botín de bienes y personas. El propio Munio sufrió los efectos de estos ataques periódicos y, según la mentalidad del momento, ello justificaba que decapitara a los gobernadores Azuel y Avenceta y que llevase sus cabezas a Toledo para tranquilizar a su población, desmoralizada por años de ataques musulmanes ininterrumpidos (Fig. 5).

La propia CAI, a lo largo de los capítulos que relatan la victoria de Munio, se recrea en los detalles de todo lo relacionado con las cabezas de los reyes musulmanes caídos (CAI, II-71 y ss).³⁰ Así, relata cómo fueron decapitados Avenceta y Azuel, cómo fueron llevadas sus cabezas insertadas en sus propios estandartes reales, así como la gran admiración que causaron esos trofeos en la comitiva que les esperaba en Toledo en representación del poder imperial, el clero, la nobleza y la emperatriz Berenguela, y en el emperador Alfonso, quien se desplazó rápida-

³⁰ Este acontecimiento también es puesto de relieve por una fuente tan lacónica y parca como es los *Annales Toledanos*: «Lidio Munio Alfonso con moros e mato a dos reyes de ellos, e el uno ovo nome Azover, e el otro Abenzeta, e aduxo sus cabezas a Toledo» (AT, pp. 117-118).

mente desde Segovia al conocer la noticia de la victoria: *Sed postquam imperator uidit omnia hec et capita regum suspensa in summitate hastarum, in quibus erant uexilla regalia, stupefactus est et magnas gratias agens Domino Deo...* (CAI, II-77). La jornada reuniría, pues, ingredientes y protagonistas para una ceremonia de exaltación del triunfo militar sobre el enemigo islámico, en un tiempo en el que la victoria debía ser celebrada con ceremoniales, liturgia y pompa propagandística, como había venido siendo habitual desde tiempos remotos, en diferentes momentos y contextos (McCormick, 1990 y 2004).

Más allá de la rivalidad, la compasión también debía estar presente en esos ceremoniales, pues, desde tiempos antiguos, especialmente desde la irrupción y propagación del cristianismo, la compasión era virtud y cualidad que debían demostrar los buenos gobernantes, los hombres y mujeres que ostentaban un poder que debía ser lo más civilizado y menos bestial posible (Rodríguez de la Peña, 2021). En estos términos podría explicarse la impresión y compasión que le produjo a la emperatriz Berenguela la visión de las cabezas enemigas amputadas. La CAI incide en ello, y en cómo, acongojada, ordenó enviar a las viudas de los caídos las cabezas de sus maridos, embalsamadas con mirra y aloe por médicos musulmanes y judíos, guardadas en cajas de oro y plata para que fuesen enviadas con toda la dignidad y respeto posibles:

Et transactis autem aliquot diebus, imperatrix misericordia magna mota iussit capita regum deponi et precepit Iudeis et Sarracenis medicis ea ungeri mirrha et aloes et inuolui in pannis optimis et mittere in arcis laboratis ex auro et argento. Deinde imperatrix honorifice misit ea in Cordubam reginis uxoribus eorum regum. (CAI, II-79).

El comportamiento piadoso de la emperatriz se relaciona directamente con el mostrado por Munio Alfonso tras decapitar a los líderes musulmanes. Este último envolvió sus cuerpos en paños de seda, dejándolos en un bucólico prado verde para que fueran enterrados por sus compañeros musulmanes.³¹ Quizás estas actitudes, en apariencia caballerescas, tuvieron su explicación en un sentimiento de reciprocidad de situaciones. Philippe Contamine describió muy bien esta idea, pero aplicándola a la explicación general de las dinámicas del cautiverio y rescate de prisioneros en un tipo de guerra «en la que unos combatientes identificados e identificables tenían, frecuentemente, la oportunidad de enfrentarse, de conocerse, de volverse a encontrar, de donde surgió la idea de reciprocidad en las situa-

³¹ *Corpora regum iussit Munio Adefonsi inuolui in pannis sericis optimis et posuit ea in quodam campo uiridi et reliquit cum eis Sarracenos, qui ea custodirent usque inde tollerentur.* (CAI, II-73).

ciones, de alternancia en las derrotas y en las victorias» (Contamine, 1984, p. 322). No se trataba, en fin, si no de mostrar el respeto esperado, de comportarse de acuerdo con unos códigos morales no escritos, con el convencimiento de que, si mañana la situación era la contraria, recibirían el mismo respeto hacia ellos mismos y sus semejantes. A partir de esa reciprocidad se fue sustanciando un código caballeresco que tiene su origen en los siglos XI y XII, pero que es en esta última centuria cuando esencialmente se forma el código de conducta que terminará por cuajar en la ideología de la caballería medieval (Flori, 1986; Porrinas, 2015).

En función de lo expuesto por la CAI, da la impresión de que esos comportamientos caballerescos encontrarían su explicación siguiendo las palabras anteriormente citadas de Contamine. Y es que, cuando Munio fue muerto por las tropas de Farax, sufrió la amputación de la cabeza y del brazo derecho, ese mismo brazo que había golpeado a los musulmanes. Cabeza y brazo fueron colgados de la torre más alta de la fortaleza de Calatrava, pero su cuerpo, al igual que él había hecho, fue dejado envuelto en seda, por lo que pudo ser recuperado por los suyos para, posteriormente, ser enterrado en la iglesia de Santa María de Toledo (CAI, II-88-89).

Si las cabezas de los reyes musulmanes fueron trasladadas a Toledo para ser exhibidas allí, en el epicentro del poder cristiano, el periplo de la de Munio Alfonso fue similar. La cabeza del enemigo se convirtió en un preciado trofeo que sirvió, primero, para consolar a la viuda de Azuel en Córdoba, luego, a la de Avenceta en Sevilla y, finalmente, cruzar el estrecho para ser llevada ante Tashufn, el principal gobernante de un imperio almorávide en descomposición (CAI, II-88).

Parecida suerte corrió Sancho Jiménez, con la salvedad de que no sabemos si decapitó a los enemigos que sus tropas mataron en la batalla de Zagabula, por lo que, en su caso, no podemos apreciar la reciprocidad de comportamientos hacia el adversario derrotado. Sancho murió en 1172, en el enfrentamiento que mantuvieron él y sus hombres en Caracuel. Refugiado en su tienda, situada en una posición elevada en el campamento de urgencia donde habían puesto el botín a salvo y desde donde el líder abulense arengaba a sus hombres para el combate, Sancho Jiménez fue aniquilado y decapitado por sus enemigos. Ibn Sahib al-Sala lo relata así: «Llegaron los almohades al maldito infiel, el Giboso, que estaba en su asiento en su tienda, donde fue muerto y su cabeza cortada del tronco, siendo también muertos todos los que estaban con él.» (*Al-Mann Bil-Imama*, p. 230).

Gracias a un cautivo cristiano, identificaron las cabezas de los cristianos masacrados y estas fueron transportadas a Sevilla, para mostrarle al califa que el tirano cristiano, que tanto daño había infringido en sus tierras, había sido derrotado y muerto. Ese enemigo tan terrible ya no volvería a sembrar desolación en sus cam-

pos, aldeas y comarcas, ni haría beber a los musulmanes más «cálices amargos»: «[los de Ávila] después de esta derrota no tenían ya jefe con el que saliesen y no levantaron ya más la bandera» (*Al-Mann Bil-Imama*, p. 230). Esta última frase ilustra la capacidad de un líder osado para movilizar hombres y energías hacia una lucha persistente, muchas veces soterrada, contra tierras islámicas, causando desolación, temor y pobreza a su paso.

CONCLUSIONES

Munio Alfonso y Sancho Jiménez nos ayudan a categorizar un modelo de señor de la guerra medieval peninsular peculiar. Gracias a sus trayectorias y modos de actuación, más o menos conocidos en función de los testimonios disponibles, hemos reconstruido en parte el paradigma de unos comandantes que basaban su existencia en la razia y el combate ocasional contra un imperio almorávide en retroceso. Sus biografías, menos conocidas de lo que nos gustaría, permiten alcanzar una mayor comprensión de fenómenos como las formas de hacer la guerra en la frontera y, más allá de ella, la dimensión económica y moral de las acciones bélicas, el liderazgo militar desarrollado por líderes más o menos carismáticos, las emociones y aspiraciones de una clase guerrera en proceso de transformación hacia una elite que fue configurando un código identitario como es el *ethos* caballeresco, auténtica seña de identidad de un grupo privilegiado que fundamentaba su posición social en su dedicación militar. Gracias al estudio de individuos como los aquí tratados, la historia militar constituye una vía para el conocimiento de aspectos económicos, sociales, mentales, ideológicos, antropológicos y culturales, dando así sentido a la necesidad de seguir trabajando las nuevas líneas y posibilidades que ofrece esa Historia Militar. No se agotan aquí las posibilidades de análisis de un fenómeno peninsular peculiar, el de los señores de la guerra que actuaron de una manera más o menos autónoma desde mediados del siglo XI hasta la segunda mitad del siglo XII. La exposición aquí ofrecida merecería ser ampliada en nuevos análisis más extensos, estableciendo conexiones y diferencias con otros señores de la guerra de ese tiempo mencionado.

Y es que, con las muertes de Munio y Sancho empezaba a morir, también, el modelo del comandante de frontera que hemos tratado de definir. Poco después, las milicias de Ávila y de otros concejos, con el paulatino pero decisivo alejamiento de la frontera y la irrupción de las órdenes militares, irían dejando de organizar grandes expediciones por su cuenta e irían integrándose en las grandes huestes reales. La monarquía aumentaba su poder y, con ello, su capacidad para absorber

distintos esfuerzos bélicos que hasta entonces habían gozado de autonomía.³² La CPA no vuelve a mencionar una gran expedición organizada por las milicias locales de una manera autónoma e independiente. En su relato, las milicias concejiles de Ávila reaparecen en acción prestando óptimos servicios a Alfonso VIII en la batalla de Alarcos (CPA, p. 32). A partir de las últimas décadas del siglo XII, estas belicosas milicias fueron utilizadas por los monarcas leoneses y castellanos para su beneficio. Los monarcas, además, disponían ya de otros recursos militares, como las mencionadas órdenes militares y sus vasallos aristócratas que ostentaban tenencias y cargos en la frontera, incluso en las conquistas cristianas alejadas de ella (Vital Fernández, 2019). De manera que antes de que terminase el siglo XII se había puesto fin a un modelo de actuación, el de los caballeros de frontera, que fue hábilmente encauzado y transformado por una realeza en franco proceso de expansión y fortalecimiento.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

- Abeledo, Manuel (ed.) 2012: *Crónica de la Población de Ávila*, Buenos Aires.
- Chronica Adefonsi Imperatoris*, ed. Antonio Maya Sánchez, 1990: en *Chronica Hispana Saeculi XII*, Pars I, eds. Emma Falqué, Antonio Maya y Juan Gil, *Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis*, LXXI, Turnholt, pp. 109-248.
- Crónica de la Población de Ávila*, índices y ed. de Amparo Hernández Segura, 1966, Valencia.
- Don Juan Manuel: *Libro de los Estados*, ed. Robert Brian Tate e Ian Richard Macpherson, 1991, Madrid.
- El Fuero de Coria*, estudio histórico-jurídico por José Maldonado y Fernández del Torco, transcripción y fijación del texto por Emilio Sáez, 1949, Madrid.
- Flavio Vegecio: *Epítome Rei Militaris*, en M.^a Felisa Barrio Vega, 1982: *Edición crítica y traducción del Epítoma Rei Militaris de Vegetius. Libros III y IV, a la luz de los manuscritos españoles y de los más antiguos testimonios europeos*, Madrid.

³² Sostiene García Fitz (1998, p. 83) que «el análisis de las fuentes demuestra que, durante la segunda mitad del siglo XII y a lo largo de toda la mitad del siglo XIII, hubo un retroceso de las actividades militares practicadas por los concejos fronterizos a iniciativa propia y que en esta época el rastro de las milicias concejiles hay que seguirlo al hilo de las huestes organizadas por los reyes o sus representantes».

- Ibn Sahib al-Sala: *Al-Mann Bil-Imama*, estudio preliminar, traducción e índices de Ambrosio Huici Miranda, 1969, Valencia.
- Los Anales Toledanos I y II*, Julio Porres Martín-Cleto (ed.), 1993, Toledo.
- Ramírez Vaquero, Eloísa, 1987: *El Fuero de Plasencia, estudio histórico y edición crítica del texto*, Mérida.

Bibliografía

- Abeledo, Manuel, 2009: «La Crónica de la población de Ávila: un estado actual de la cuestión desde su primera publicación», *Estudios de Historia de España*, II, pp. 13-47.
- , 2015: «La configuración heroica del personaje de Enalviello en la “Crónica de la población de Ávila”», *Letras: revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires*, 72 (Ejemplar dedicado a: *Studia Hispanica Medievalia X*, volumen II), pp. 57-64.
- , 2017a: «Sobre autoría, figura autoral y punto de vista en la “Crónica de la población de Ávila”», *Incipit*, 37, pp. 111-121.
- , 2017b: «Sobre la estructura textual de la Crónica de la población de Ávila», *e-Spania: Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, 27 <<https://journals.openedition.org/e-spania/26810>>.
- Ayala Martínez, Carlos de, 2009a: «Alfonso VII y la Cruzada. Participación de los obispos en la ofensiva reconquistadora», en María Isabel del Val Valdivieso Castilla y Pascual Martínez Sopena (coords.): *El mundo feudal: homenaje al profesor Julio Valdeón*, vol. 2, Valladolid, pp. 513-529.
- , 2009b: «Obispos, Guerra Santa y Cruzada en los Reinos de León y Castilla (s. XII)», en *Cristianos y musulmanes en la península ibérica. La guerra, la frontera y la convivencia: XI Congreso de Estudios Medievales*. León, del 23 al 26 de octubre de 2007, León, pp. 219-256.
- , 2013: «En los orígenes del cruzadismo peninsular: el reinado de Alfonso VI (1065-1109)», *Imago temporis. Medium Aevum*, 7, pp. 499-537.
- Ayala Martínez, Carlos de y Palacios Ontalva, J. Santiago (eds.), 2018: *Hombres de religión y guerra cruzada y guerra santa en la Edad Media península*, Madrid.
- Ayala Martínez, Carlos de; Ferreira Fernandes, Isabel Cristina y Palacios Ontalva, J. Santiago (coords.), 2019: *La Reconquista. Ideología y justificación de la Guerra Santa Peninsular*, Madrid.
- Barrios García, Ángel, 1983: *Estructuras agrarias y de poder en Castilla: el ejemplo de Ávila*, Salamanca.

- Bennison, Amira K., 2016: *The Almoravid and Almohad empires*, Edimburgo.
- Bosch Vilá, Jacinto y Molina López, Emilio, 1990: *Los almorávides*, Granada.
- Chaparro Gómez, César, 2008: «La arenga militar en la edad media: estudio de algunas crónicas hispanas», en Juan Carlos Iglesias Zoido (coord.): *Retórica e historiografía: el discurso militar en la historiografía desde la Antigüedad hasta el Renacimiento*, Cáceres, pp. 405-428.
- Contamine, Philippe, 1984: *La guerra en la Edad Media*, Barcelona.
- Corchado Soriano, Manuel, 1971: *Avance de un estudio geográfico-histórico del Campo de Montiel*, Madrid.
- Cressier, Patrice; Molina, Luis y Fierro, María Isabel, 2005: *Los almohades. Problemas y perspectivas*, Madrid.
- Delpierre, Guy, 1974: *La peur et l'être*, París.
- Delumeau, Jean, 1988: *El Miedo en Occidente*, Barcelona.
- Díaz, Esperanza y Molina, Providencia, 1988: «Las campañas de Alfonso VII en Andalucía: un precedente de la conquista de Córdoba», en Emilio Cabrera (coord.): *Actas del V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía: Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*, Córdoba, pp. 63-70.
- Escalona Monge, Julio, 2004: «Misericordia regia, es decir, negociemos. Alfonso VII y los Lara en la Chronica Adefonsi Imperatoris», en Isabel Alfonso Antón, Julio Escalona y Georges Martin: *Lucha política: condena y legitimación en la España medieval*, Lyon, pp. 101-152.
- Etxeberria Gallastegi, Ekaitz, 2019: «El liderazgo militar en la Castilla del siglo xv», *Hispania*, 79 (263), pp. 639-668.
- Fernández Gallardo, Luis, 2005: «Santiago Matamoros en la historiografía medieval. Origen y desarrollo de un mito nacional», *Medievalismo*, 15, pp. 139-174.
- Fierro, Maribel, 2021: *Abd Al-Mu'min. Mahdism and Caliphate in the Islamic West*, Londres.
- Flori, Jean, 1986: *L'essor de la chevalerie, XIe-XIIe siècle*, Ginebra.
- France, John, 1999: *Western warfare in the age of the Crusades*, Nueva York.
- Franco Sánchez, Francisco, 2005: «La caminería en al-Andalus (ss. VIII-XV J. C.): Consideraciones metodológicas, históricas y administrativas para su estudio», *Ist: Transportes, Servicios y telecomunicaciones*, 9, pp. 34-65.
- Gallego Valle, David, 2020: *Las fortificaciones del campo de Montiel (ss. VIII al XVI): historia, arqueología y análisis constructivo*, Tesis Doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha.
- Gallego Valle, David y Molero García, Jesús Manuel, 2022: «Los castillos de Salvatierra y los Cristianos a través de las fuentes arqueológicas», en Juan Zapata

- Alarcón (coord.): *Salvatierra y el castillo de Los Cristianos. Patrimonio Cultural Calatravo*, e.p.
- García Fitz, Francisco, 1998: *Castilla y León frente al Islam, estrategias de expansión y tácticas militares (siglos XI al XIII)*, Sevilla.
- , 2001: «Una frontera caliente. La guerra en las fronteras castellano-musulmanas (siglos XI-XIII)», en Philippe Josserand, Pascal Buresi y Ayala Martínez, Carlos de: *Identidad y representación de la frontera en la España medieval (siglos XI-XIV)*, Madrid, pp. 159-180.
- , 2002: *Relaciones políticas y guerra. La experiencia castellano-leonesa frente al Islam. Siglos XI-XIII*, Sevilla.
- , 2008: «La arenga militar en la historiografía de las cruzadas la ideología patente», en Iglesias Zoido, Juan Carlos (coord.): *Retórica e historiografía: el discurso militar en la historiografía desde la Antigüedad hasta el Renacimiento*, Cáceres, pp. 429-466.
- , 2010: *La Reconquista*, Granada.
- García Fitz, Francisco y Jiménez Alcázar, Juan Francisco (coords.), 2012: *La historia peninsular en los espacios de frontera las «extremaduras históricas» y la «transierra» (siglos XI-XV)*, Murcia.
- García de Valdeavellano, Luis, 1988: *Historia de España antigua y medieval, 2: Del siglo X a las Navas de Tolosa*, Madrid.
- Gautier Dalché, Jean, 1959: «Islam et Chrétienté en Espagne au XII siècle. Contribution a l'étude de la notion de frontière», *Hesperis; Archives berbères et bulletin de l'institut des hautes études-marocaines*, XLVII, pp. 183-217.
- , 1979a: «Fiction, réalité et ideologie dans la "Crónica de la Población de Ávila"», *Razo*, 1, pp. 24-32.
- , 1979b: *Historia Urbana de León y Castilla en la Edad Media, (siglos IX al XIII)*, Madrid.
- Gracia Alonso, Francisco, 2019: *Cabezas cortadas y cadáveres ultrajados*, Madrid.
- Harvey, Ruth, 1986: «Marcabru and the Spanish Lavador», *Forum for Modern Language Studies*, XXII, pp. 123-144.
- Herbers, Klaus, 1999: *Política y veneración de los santos en la Península Ibérica. Desarrollo del Santiago político*, Pontevedra.
- Huici Miranda, Ambrosio, 1959: «Un nuevo manuscrito de 'Al-Bayan al-Mugrib'. Datos inéditos y aclaraciones sobre los últimos años del reinado de Alfonso VII, el Emperador», *Al-Andalus*, XXIV, fasc. I, pp. 63-84.
- Iglesias Zoido, Juan Carlos (coord.), 2008: *Retórica e historiografía: el discurso militar en la historiografía desde la Antigüedad hasta el Renacimiento*, Cáceres.

- «La *Chronica Adefonsi imperatoris* y la *Historia Roderici*: dos crónicas particulares del siglo XII», núm. 15 (junio 2013) de la revista *e-Spania: Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes* <<https://journals.openedition.org/e-spania/22140>>.
- Lacarra, José María, 1963: «Les villes-frontière dans l'Espagne des XI et XII siècles», *Le Moyen Age*, LXIX, pp. 205-222.
- Le Goff, Jacques y Truong, Nicolas, 2005: *Una historia del cuerpo en la Edad Media*, Barcelona.
- López Valero, María del Mar, 1995: «Las expresiones del ideal caballeresco en la Crónica de la población de Ávila y su vinculación a la narrativa medieval», en Juan Salvador Paredes (ed.): *Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Granada, pp. 89-109.
- Lourie, Elena, 1966: «A Society Organized for War: Medieval Spain», *Past and Present*, 35, pp. 54-76.
- Mackay, Angus, 1991: *La España de la Edad Media: desde la frontera hasta el Imperio (1000-1500)*, Madrid.
- McCormick, Michael, 1990: *Eternal Victory. Triumphal Rulership in Late Antiquity, Byzantium and the Early Medieval West*, Cambridge.
- , 2004: «The liturgy of war from antiquity to the Crusades», en Doris L. Bergen (ed.): *The Sword of the Lord. Military Chaplains from the First to the Twenty-First Century*, París, pp. 45-67.
- Marcos Cobaleda, María, 2015: *Los Almorávides. Arquitectura de un imperio*, Granada.
- Martos Quesada, Juan y Bueno Sánchez, Marisa (coords.), 2012: *Fronteras en discusión: la Península Ibérica en el siglo XII*, Madrid.
- Marvin, Laurence W., 2016: «Medieval and Modern C²: Command and Control in the Field during Western Europe's Long Twelfth Century (1095-1225)», *War & Society*, 35/3, pp. 152-176.
- Matellanes Merchán, José Vicente, 1996: «La colonización santiaguista del Campo de Montiel», en Ricardo Izquierdo Benito y Francisco Ruiz Gómez: *Alarcos 1195. Actas del congreso internacional conmemorativo del VIII centenario de la batalla de Alarcos*, Cuenca, pp. 389-414.
- Molero García, Jesús M., 2016: «Los primeros castillos de Órdenes Militares. Actividad edilicia y funcionalidad en la frontera castellana (1150-1195)», en Raquel Torres Jiménez y Francisco Ruiz Gómez (coords.): *Órdenes militares y construcción de la sociedad occidental (siglos XII-XV)*, Madrid, pp. 103-134.
- Molero García, Jesús M. y Gallego Valle, David, 2013: «El primer encastillamiento cristiano en el Campo de Montiel (1213 c.-1250)», en Aurelio

- Pretel Marín (coord.): *Alcaraz del Islam al concejo cristiano*, Alcaraz, pp. III-142.
- Monsalvo Antón, José María, 2010: «Ávila del rey y de los caballeros. Acerca del ideario social y político de la Crónica de la Población», en Jon Andoni Fernández de Larrea y José Ramón Díaz de Durana (eds.): *Memoria e Historia. Utilización política en la Corona de Castilla al final de la Edad Media*, Madrid, pp. 163-199.
- Palacios Ontalva, J. Santiago, 2001: «Fortalezas y Guerra Santa. Un estudio comparado de algunos aspectos de su funcionalidad en las fronteras de la Cristiandad», *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval*, 14, pp. 193-218.
- , 2006: «Castillos contra castillos: padrastrós y fortalezas de asedio en la España medieval», *Arqueología y territorio medieval*, 13 (2), pp. 33-55.
- Palacios Ontalva, J. Santiago, Ayala Martínez, Carlos de y Henriët, Patrick (eds.), 2016: *Orígenes y desarrollo de la Guerra Santa en la Península Ibérica: palabras e imágenes para una legitimación (siglos X-XIV)*, Madrid.
- Pascua Echeagaray, Esther, 1996: *Guerra y pacto en el siglo XII*, Madrid.
- Pérez de Tudela y Velasco, María Isabel, 2012: «Dos arquetipos de caballero en la frontera del Tajo: Álvaro Fáñez y Munio Alfonso», en Juan Martos Quesada y Marisa Bueno Sánchez (coords.): *Fronteras en discusión: la Península Ibérica en el siglo XII*, Madrid, pp. 251-286.
- Pérez González, Maurilio, 2009: «Arnaldo, Obispo de Astorga, probable autor de la crónica del emperador Alfonso VII», *Argutorio: revista de la Asociación Cultural «Monte Irago»*, 22, pp. 47-50.
- Porrinas, David, 2005: «Caballería y guerra en la Edad Media castellano-leonesa: el *Libro del caballero Zifar* y su contexto», en *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 15, pp. 39-70.
- , 2015a: *Guerra y caballería en la plena Edad Media: condicionantes y actitudes bélicas. Castilla y León, siglos XI al XIII*, vol. 1, Tesis Doctoral, Cáceres, Universidad de Extremadura <<https://dehesa.unex.es:8443/handle/10662/3394>>.
- , 2015b: *Guerra y caballería en la plena Edad Media: condicionantes y actitudes bélicas. Castilla y León, siglos XI al XIII*, vol. 2, Tesis Doctoral, Cáceres, Universidad de Extremadura <<https://dehesa.unex.es:8443/handle/10662/3394>>.
- Powers, James F., 1988: *A Society Organized for War. The Iberian Municipal Militias in the Central Middle Ages, 1000-1284*, Berkeley-Los Angeles-London.
- Puente, Cristina de la, 2008: «Cabezas cortadas: símbolos de poder y terror. Al-Andalus, ss. II-VIII-IV-X», en Maribel Fierro y Francisco García Fitz (eds.): *El*

- cuerpo derrotado. Cómo trataban musulmanes y cristianos a los enemigos vencidos*, Madrid, pp. 319-347.
- Ras, Marcia, 1999: «Percepción y realidad guerrero-campesina en la Crónica de la población de Ávila», *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, 32, pp. 189-227.
- Rodríguez de la Peña, Manuel Alejandro, 2021: *Compasión: Una historia*, Madrid.
- Rodríguez García, José Manuel, 2008: «Cabezas cortadas en Castilla y León, 1100-1350», en Maribel Fierro y Francisco García Fitz (eds.): *El cuerpo derrotado. Cómo trataban musulmanes y cristianos a los enemigos vencidos*, Madrid, pp. 349-395.
- Salvador Miguel, Nicasio, 2003: «Entre el mito, la historia y la literatura en la Edad Media: el caso de Santiago guerrero», en José Ignacio de la Iglesia Duarte (coord.): *Memoria, mito y realidad en la Historia Medieval, XIII Semana de Estudios Medievales de Nájera 2002*, Logroño, pp. 215-232.
- Sirantoine, Hélène, 2012: *Imperator Hispaniae. Les idéologies impériales dans le royaume de León (IXe-XIIIe siècles)*, Madrid.
- Storr, Anthony, 1981: *La agresividad humana*, Madrid.
- Suñé Arce, Josep, 2020: *Guerra, ejército y fiscalidad en al-Andalus (ss. VIII-XII)*, Madrid, Ediciones de La Ergástula.
- Ubieto Arteta, Agustín, 1966: «La guerra en la Edad Media según los fueros de la línea del Tajo», *Saitabi*, 16, pp. 91-120.
- Ubieto Arteta, Antonio, 1957: «Sugerencias sobre la *Chronica Adefonsi Imperatoris*», *Cuadernos de Historia de España*, 25-26, pp. 317-326.
- Viguera Molins, María Jesús, 1994: *Los almorávides en al-Andalus: política reunificadora*, Historia 16, nº 213, Madrid.
- Villar García, Luis Miguel, 1986: *La Extremadura castellano-leonesa. Guerreros, clérigos y campesinos (711-1252)*, Valladolid.
- Vital Fernández, Sonia, 2019: *Alfonso VII de León y Castilla (1126-1157). Las relaciones de poder en el centro de la acción política y social del Imperator Hispaniae*, Gijón.



Fig. 1. Castillo de Mora Foto: David Gallego Valle



Fig. 2. Vista del castillo de Mora desde Peñas Negras Foto: David Gallego Valle



Fig. 3. Castillo de Caracuel. Foto: David Gallego Valle.



Fig. 4. Castillo de Caracuel. Foto: David Gallego Valle.



Fig. 5. Vista general de Toledo con la zona del puente de Alcántara.
Foto: David Gallego Valle.